

El Significado Fundamental del Primer Testamento. Interpretación cristiano-judía de la biblia después de auschwitz

Erich Zenger

En recientes publicaciones cada vez se habla más del «Primer Testamento». Esta nueva designación es fruto de una profunda reflexión llevada a cabo durante la última década por no pocos biblistas y teólogos. La pregunta que éstos se hacen es: cuando calificamos la primera parte de la Biblia cristiana de «Antiguo» Testamento, ¿no mostramos un desconocimiento de su función básica y fundamental? El autor del presente artículo pretende poner de relieve el auténtico significado del «Primer» Testamento. El artículo da de sí mucho más de lo que su título, con ser incitante, promete. En realidad, lo que aquí está en juego es todo el significado de la Biblia como Revelación de la acción salvífica de Dios que escoge un pueblo y hace una Alianza permanente con Israel (“Pues los dones y la llamada de Dios son irrevocables”, Rm 11,29) y como Palabra definitiva de Dios en Jesús (“... en los últimos tiempos nos habló por medio de su Hijo”, Hb 1,2).

Publicación original: *Die grund-legende Bedeutung des Ersten Testaments. Christlich-jüdische Bibelhermeneutik nach Auschwitz*, «Bibel und Kirche» 55 (2000) 6-13.

Edición resumida (de la que se toma esta edición telemática): «Selecciones de Teología» 156 (diciembre 2000) 252-258

La Biblia del cristianismo primitivo

«Si uno hubiera preguntado a un cristiano del primer siglo si su Comunidad tenía un Libro sagrado que contuviese la Revelación divina se le hubiera contestado con orgullo y sin titubeo alguno: Por supuesto, la Iglesia posee semejante Libro en la Ley y los Profetas. A lo largo de un siglo, aproximadamente hasta mediados del siglo II, en Justino, aparece el "Antiguo" Testamento como la única Escritura normativa de la Iglesia. Ni idea de que, para estar seguros del "Antiguo" Testamento se requiriesen o fuesen de desear otros documentos escritos» (H. von Campenhausen).

Y si a ese cristiano se le siguiese preguntando qué es lo que había en estos «Escritos», en vez de indicar su contenido de modo general hubiera recitado extensos fragmentos del texto, sobre todo si se tratase de un judío-cristiano. Refiriéndonos al tiempo de Jesús y al judaísmo temprano no hay duda: muchos se sabían entonces libros enteros de memoria, en especial al Pentateuco, el libro de Isaías y los Salmos.

Esto lo confirma el NT casi en cada página. Mientras nosotros, desconocedores de la Escritura, a base de Concordancias y Comentarios, llegamos trabajosamente a la conclusión de que los textos neotestamentarios se fraguaron en el molde de los escritos de Israel (citas literales e implícitas, juegos de palabras, transformación de motivos, constelación de figuras, etc.), para los primeros destinatarios de estos escritos resultaba esto tan evidente que los autores podían moverse con toda libertad. La «Escritura» constituía el lenguaje y el mundo simbólico de los destinatarios de los textos de; NT

Significado teológico. Esta constatación histórica posee un enorme alcance teológico, si no se la enfoca como han hecho hasta hoy no pocos teólogos cristianos, que la han interpretado como si lo que pretendía el cristianismo primitivo, al hacer suyas las Escrituras de Israel, fuese ocupar su lugar.

Esto tendría aplicación sobre todo en las llamadas «citas de cumplimiento» (por ej. Mt 26,56: «Todo esto sucedió para que se cumpliese lo que habían escrito los profetas»), en las que aparecería claramente que los cristianos se habrían separado del judaísmo justamente porque los judíos no reconocían ese «cumplimiento».

Se trata de un prejuicio «dogmático» que, en última instancia, hunde sus raíces en el siguiente axioma: *única y exclusivamente* en el cristianismo se revela cuál es el sentido y el objetivo de la historia de Dios con los seres humanos. Así resulta que el AT se reduce a ser preparación y prelude para el auténtico acontecimiento del que da testimonio el NT y que permanece vivo en el cristianismo. A esto se añade: la acción posterior -hasta nuestros días- del judaísmo postbíblico teológicamente no tiene sentido. Y hay quien llega hasta el extremo de afirmar que, dado que persisten en su negativa a Jesucristo, cuando los judíos creen que la Biblia es todavía Palabra de Dios, yerran. No fue así como lo interpretó la primitiva Iglesia cuando formó una Biblia que, para nosotros, constituye una Escritura en dos partes, cuya primera parte se originó en el judaísmo y hasta hoy es la Biblia de los judíos.

Fundamento y horizonte de comprensión del NT

Los escritos reunidos en el NT no surgieron con la intención de convertirse en parte de la Escritura del cristianismo o acaso de substituir las «Escrituras» judías. Ciertamente que, a partir de la mitad del siglo II, fueron considerados como escritos propios de la primitiva Comunidad cristiana. Los escritos más antiguos son -probablemente- las cartas de Pablo, en las que apenas si hay referencia directa a Jesús. Los distintos Evangelios se dirigían a comunidades particulares, para las que gozaron de un gran prestigio. Pero al comienzo no se les dio el mismo valor teológico que a la Biblia de Israel ni siquiera en la liturgia, cuyas lecturas se tomaban de la Ley y los Profetas. La cosa cambió a partir de mediados del siglo II. Por lo que conocemos y por diversos motivos, desde comienzos del siglo las comunidades cristianas comenzaron a compilar los escritos compuestos como testimonios de la nueva acción del Dios de Israel en Jesús de Nazaret. Como dichos testimonios citaban la Biblia de Israel y se inspiraban en ella, continuó ésta siendo el mundo espiritual y literario del cristianismo, aunque por lo dicho, se inició un proceso

de distanciamiento, al menos respecto a esta parte nueva de la Biblia cristiana, que cuestionó el significado de la Biblia judía para el cristianismo.

1. Lucha de Marción contra el Dios judío. Hacia el año 140 d.C., Marción, un rico e influyente miembro de la comunidad cristiana de Roma, planteó la cuestión de hasta qué punto la herencia judía resultaba todavía necesaria para el cristianismo. Teólogo radical, partía de la carta de S. Pablo a los Gálatas no sólo para dejar bien asentada la oposición entre Ley y Evangelio, sino también para construir sobre ella una oposición absoluta entre la Biblia de Israel y la predicación de Jesús, el Dios de Israel y el de Jesús. Consiguientemente, rechazaba la Biblia de Israel, en especial los componentes judíos de la misma, como inaceptable para el cristianismo. Su anatema alcanzó expresamente a los Evangelios de Mateo, Marcos y Juan, que recurrían a la Biblia de Israel. Quedaban sólo el Evangelio lucano, del que se excluían sus citas de la Biblia judía, y las diez cartas paulinas exentas de judaísmo (Ga, 1-2 Co, Rm, 1-2Ts, Ef, Col, Flp, Flm).

La tesis de Marción, que afirmaba el cristianismo como una religión radicalmente nueva en oposición al judaísmo, obligó a la joven Iglesia a aclarar la cuestión del canon de las Escrituras cristianas. Y esto con una doble intención: para determinar cuáles de los escritos cristianos entraban en el canon y para determinar su relación con la Biblia de Israel.

El resultado fue: una Biblia compuesta de dos partes, que tradicionalmente denominamos AT y NT. El hecho de que la Biblia cristiana recibiese entonces esta forma significaba un cambio de dirección respecto a la relación del cristianismo con el judaísmo. Que con esto quedaban abiertas importantes cuestiones en cuyo esclarecimiento la Iglesia debía continuar trabajando se ha reconocido cada vez más estos últimos años.

2. Declaración de la Iglesia contra Marción. Para darnos cuenta de lo que significó la toma de posición de la Iglesia, queremos presentar otras alternativas posibles:

- a) La Iglesia podría haber adoptado la postura de Marción con modificaciones (alternativa que hoy subsiste): declarar el NT como única Escritura sagrada y desposeer al AT de su condición de «Revelación», porque lo que en él es útil para el cristianismo ya ha sido asumido por el NT. Según esto, aunque el cristianismo se habría originado del judaísmo, éste y su Biblia habría perdido para el cristianismo todo su significado. Es la tesis de no pocos teólogos actuales: la antigua Alianza terminó con Cristo.
- b) La Iglesia hubiera podido escoger (como de hecho se llevó a la práctica de muy variadas maneras) unas partes de la Biblia judía como significativas y excluir otras como no significativas (el Levítico), poco importantes (el Kohélet) o incluso nocivas (el Cantar de los Cantares). Cabía también la posibilidad de reelaborar cristológica y eclesiológicamente el AT, para que así resultara una Escritura auténticamente «cristiana».
- c) Finalmente podía pensarse en una relativización del AT que lo rebajase a Escritura de segundo rango. Fue la propuesta de Schleiermacher, para quien la decisión de la Iglesia, históricamente comprensible, teológicamente era falsa. Por respeto histórico, podía el AT considerarse como un anexo, detrás del NT. Si se lo sitúa delante, primero habría que trabajar sobre el AT para acertar con el camino hacia el Nuevo.

La Iglesia no optó por ninguna de esas alternativas. En cambio, adoptó dos importantes decisiones para comprender la importancia que tiene para nosotros el AT:

- a) La Iglesia recibió como suyos todos los escritos de la Biblia de Israel en toda su extensión (y no hay que olvidar que los Setenta constituyen una versión judía).
- b) La Iglesia situó los nuevos escritos, no delante, sino detrás de la Biblia judía.

Así es como se originó la Biblia cristiana como *dos-en-una*, en la que la «Biblia de Israel» ocupa el primer lugar, no sólo porque se formó primero, sino porque es el fundamento en el que descansa la segunda parte: el NT hay que leerlo a la luz del AT. Y viceversa: el NT arroja una luz nueva sobre el AT. Si ambas partes expresan por *sí mismas* su propio específico mensaje, no por esto dejan de remitirse mutuamente. El AT tiene su propio mensaje que, como tal, relata fundamentalmente lo que Dios hizo por el mundo y por el pueblo de Dios, Israel.

3. Promesa-cumplimiento o tipo-antitipo. Comprender la relación entre el «Antiguo» y el «Nuevo» Testamento de acuerdo con este esquema sería falsearla. La problemática es tan compleja que no podemos abordarla debidamente. Nos hemos de contentar con algunas observaciones. El esquema promesa-cumplimiento abarca toda la Biblia. No es posible limitarlo a la relación entre los dos Testamentos. Funciona ya dentro del propio AT. En cada cumplimiento adquiere la promesa una fuerza nueva.

Esto vale también para el NT. El cumplimiento en Jesús de las promesas veterotestamentarias, expresado en las «citas de cumplimiento», no invalida las promesas, sino que les proporciona un vigor nuevo. Sin el AT, el NT quedaría literalmente «sin fundamento». Lo expresó Juan Pablo II en una alocución ante la Comisión Bíblica (11.04.1997): «Negar la vinculación de Cristo con el AT significaría arrancarle de sus raíces y *vaciar de sentido* su misterio».

En principio no hay por qué rechazar el método tipológico. Lo encontramos ya en el AT y lo utiliza a la perfección el judaísmo helenístico, en especial Filón. Así, por ej., en el tema del segundo éxodo aplicado a la vuelta del destierro babilónico. El antitipo no anula el tipo, sino que «vive» de su referencia a él y descansa en él como en su

fundamento. Esto desaparece cuando se establece una oposición entre ambos, como, por desgracia, sucede en la interpretación de algunos Santos Padres, con fatales consecuencias hasta la actualidad.

Este esquema promesa-cumplimiento es ciertamente originario de la Biblia. Pero no resulta apto para expresar la relación entre ambos Testamentos. Esto a nivel tanto del texto como del contenido y en especial desde la perspectiva cristológica. Hablar ingenua o agresivamente del cumplimiento de todo el AT por y en Cristo no responde ni al mensaje del AT ni a la misión de Jesús atestiguada en el NT. «Las promesas del AT tienen un excedente con respecto a Jesús» (H.Vorgrimler). Y la misión de Jesús no puede reducirse al Reino de Dios anunciado. Para nosotros, cristianos, constituye el testimonio definitivo de que ese Reino de Dios, pese a todos los poderes del mal, llevará al mundo a su culminación, de la misma manera que la muerte de Jesús culminó en su resurrección.

Nueva designación: Primer Testamento

La pregunta es: ¿Nos permite la designación tradicional de «Antiguo Testamento» descubrir la función fundamental de la primera parte de la Biblia cristiana? El NT desconoce dicha designación, que forjó el pretendido rechazo del judaísmo por parte de la Iglesia. Desde entonces hasta nuestros días ha ido a la par no sólo con una minusvaloración de la parte «anticuada» de nuestra Biblia, sino también con un menosprecio del judaísmo. Es una hipoteca que pesa sobre ambos. Y uno se pregunta si se puede eliminar ese error fundamental de comprensión con una interpretación correcta.

Es cierto que en la denominación tradicional el «Antiguo» no debe entenderse necesariamente en sentido negativo. Como, a la inversa, el «Nuevo» tampoco necesariamente ha de interpretarse positivamente.

Si «Antiguo» remite a la idea de «anciano» (respetable por los años) o de origen, la designación puede resultar aceptable. Y, si se es consciente de que ésta es una designación específicamente cristiana que nos recuerda que no hay NT sin AT, se la puede considerar como referencia legítima a una verdad fundamental: la Biblia cristiana, consta de dos partes, surgidas en contextos diferentes, cuya identidad y diferencia, continuidad y discontinuidad, deben mantenerse conjuntamente. El binomio *antiguo-nuevo* no implica oposición, sino *correlación*. Sin olvidar que esa designación ni responde a la comprensión que el propio AT tiene de sí mismo ni se ajusta a la comprensión judía de dichos escritos. Como tal, es anacrónico y, como muestra la historia de su recepción en el cristianismo, está en el origen de constantes incomprensiones y de fatales antijudaísmos. Por esto habría que ponerla siempre entre comillas o habría que sustituirla por otra o completarla. «Primer Testamento» serviría para ello.

Ventajas e inconvenientes. La designación «Primer Testamento» tiene grandes ventajas:

1. Evita la infravaloración del judaísmo aneja, de hecho, a la designación tradicional.
2. Reproduce correctamente las circunstancias históricas: surgió primero y fue la primera Biblia de la joven Iglesia.
3. Constituye una formulación teológica rigurosa: da testimonio de aquella Alianza «perpetua», que Dios concluyó con Israel, como «primogénito» suyo (Ex 4,22; Os 11, 1), «punto de arranque» de aquel gran «movimiento de alianza» que abarcaría a todos los pueblos.
4. Como «Primer» Testamento remite al «Segundo». Con esto recuerda que, si no hay «Segundo» sin «Primero», tampoco constituye el «Primero», en sí mismo, la Biblia cristiana completa.

Pero también tendría inconvenientes:

1. Si se toma literalmente el término «Testamento», el «Segundo Testamento» ¿no anula el «Primero»? Esto puede, pero no debe. Sin contar con que la misma dificultad incide sobre la designación «Antiguo». Además puede muy bien suceder que el «Segundo» Testamento reafirme el «Primero» ampliando el círculo de beneficiarios. Y éste es el caso: el «Segundo» Testamento da testimonio del hecho de que el Dios de Israel mediante Jesucristo abrió «definitivamente» su Alianza a todos los pueblos y de cómo lo hizo.
2. Algunos críticos rechazan dicha designación porque relativiza el NT y porque el binomio primero-segundo sugiere una secuencia fundamentalmente abierta que cuestiona el carácter definitivo del acontecimiento Jesucristo. Ninguna de las dos cosas: se confunde principium (principio) e initium (comienzo); además la mayúsculas de «Primero» y «Segundo» quieren indicar que no hay «tercero».

La Biblia común de judíos y cristianos

Lo que aquí está en juego no es una cuestión meramente terminológica. El problema de fondo es el siguiente: ¿No es verdad que manteniendo la designación tradicional de «Antiguo» Testamento en realidad lo que se hace es *no sólo* endosarnos la secular infravaloración cristiana de esta parte de la Biblia *cristiana*, sino también, con una actitud «ingenua» o «agresiva», emitir un juicio teológico sobre el *judaísmo*? Si algunos críticos de la nueva designación reaccionan tan airadamente es porque ven en ella una valoración positiva del judaísmo. Para ellos, el «Antiguo» Testamento no puede decir más que lo que el «Nuevo» le permite. En realidad, no aceptan que esta parte de nuestra Biblia, en cuanto constituye primero la Biblia judía y después la Sagrada Escritura de los cristianos, posee dos lecturas distintas queridas por Dios.

La Biblia de Israel está abierta fundamentalmente a una lectura judía y a otra cristiana. Esto depende de la singularidad teológica de estos textos que poseen un potencial significativo plural condicionado por el tiempo. Y

depende también de la recepción por parte de comunidades de fe distinta de unos textos en los que el mismo Dios habla de forma distinta. Y esto es consecuencia de la tesis que últimamente se va imponiendo: mediante una doble salida, la Biblia de Israel va a parar al judaísmo y al cristianismo.

Después de *Auschwitz*. En esta discusión se trata ante todo de si nosotros después de *Auschwitz* podemos seguir leyendo nuestro «Antiguo Testamento» de forma que obliguemos a los judíos -primeros destinatarios de esas Palabras de Dios- a salir por la puerta falsa o sigamos utilizando el mismo cliché antijudío, como si no fuese la secular animadversión teológica de la cristiandad contra los judíos una de las raíces del odio a los judíos que, a la postre, se convirtió en antisemitismo. Se impone un cambio. Y por esto estoy a favor de la nueva designación. Me remito a lo que afirma R. Rendtorff: «En esta cuestión nos hallamos en un estadio de debate y experimentación. Por supuesto, pienso que la designación no es indiferente y que está estrechamente ligada a la relación con el judaísmo. Si esta relación tiene bases nuevas, entonces los aspectos negativos de la expresión «Antiguo Testamento» se resuelven por sí mismos.

Concretamente: hemos de tomar conciencia de que la primera parte de nuestra Biblia primero -y esto hasta hoy- se dirige a los judíos. Debemos (y podemos sobre la base del Vaticano II) reconocer que a nosotros no nos toca explicarles a los judíos, como judíos, lo que Dios quiere decirles mediante su Biblia. Gracias a Dios, han pasado los tiempos de las disputas religiosas, en las que se tenía la osadía de probar a los judíos que no entendían su propia Biblia. Al contrario, reconocemos que, para la comprensión del Primero/Antiguo Testamento tenemos mucho que aprender de ellos. Pienso concretamente en los grandes comentaristas de la Biblia judía y en los testimonios de vida inspirados en la Biblia de grandes figuras judías.

Estoy firmemente convencido de que, si nosotros, cristianos, tomamos en serio la renovación de las relaciones judío-cristianas, mejorará también nuestro acceso al mensaje del «Primero-Antiguo» Testamento. Lo que Juan Pablo II dijo en la Gran Sinagoga de Roma el 13 de abril de 1986 vale ante todo respecto a la Biblia común de judíos y cristianos: «La religión judía no representa para nosotros algo extrínseco, sino que pertenece de alguna manera a lo intrínseco de nuestra propia religión. Con ella tenemos relaciones como con ninguna otra religión».

MARIUS SALA